

En CdMx también elegirán concejales

ARTURO R. PANSZA

Además de elegir a la persona titular de la jefatura de gobierno, diputados locales y a los responsables de las 16 alcaldías, el domingo 2 de junio los habitantes de la Ciudad de México decidirán quiénes habrán de ocupar las concejalías en las demarcaciones territoriales.

Debido a ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hizo un llamado a emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular, a través del "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles" <https://sirec.iecm.mx/conoceles/>.

Para el proceso electoral, en toda la capital del país se elegirán 204 concejalías, 121 de mayoría relativa y 83 de representación proporcional, quienes tendrán la función de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

El número de concejalías varía en cada alcaldía, dependiendo de la densidad poblacional de cada demarcación territorial.

Las demarcaciones que tendrán 15 concejalías son Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc, con 9 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional.

